UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204 www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

Ciudad del Este, 09 de diciembre de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones
Presente

DECLARACION JURADA

En nombre de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y manifiesto lo siguiente:

Que, atendiendo a las fechas topes de los llamados establecidas en la **Circular DNCP 20/2020** se ha procedido a firma el Contrato Nº 15/2020 por un monto de Gs. 93.200.000 con la firma Intelfly SA., del llamado **"Adquisición de Equipos de Oficina" ID Nº 377472.**

Declaro bajo fe de juramento que si damos cumplimiento al plazo indicado en la normativa: "...La protesta será presentada, a elección del promotor, por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica que al efecto establezca la referida entidad, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que ocurra el acto o el promotor tenga conocimiento de este..." (Art. 79 de la Ley 2051/03 en concordancia con el art. 81 del Decreto 2992/19; Resolución Nº 3893/20 Art. 3 del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC), salvo las siguientes excepciones: en sus incisos a-) JUSTIFICACION: La Facultad de Derecho y CS de la UNE requiere los bienes a adquirir de manera inmediata para la realización de funciones que demandan las distintas direcciones académicas en cuanto al desarrollo del cursillo de ingreso que se ha iniciado en el mes de noviembre.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.O.C.

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC.